

po a la Colegiata a la Puerta de ella y pasasen a cantar submisas *voce* la Vigilia a la Nave de el lado del Evangelio, y llevándolo a entregar, había soldados preparados, el Pertiguero, y Maestro de ceremonias, cómo impidiendo y aún el Cabildo puesto en forma de no permitir la entrada por allí; el Crucero se paró al ver, querían echar la Cruz y Clero por otra puerta, y que no se movía sin Orden del Cura el cual luego que oyó que estaba así mandado por el Deán, obedeció, fué a la Nave, se cantó la Vigilia y Misa con no poca de- cencia y no menor escándalo de los afectos a la matriz y jurisdic- ción ordinaria, diciéndose por cierto que el Cabildo no tubo nada en esto, sino el Deán por sí y por suplir la ausencia del Presidente del Sagrario

De el Consejo vino un plan en que se refiere las rentas de la Ciudad, sus gravámenes y gastos y los que de allí en adelante ha- bía de haber, y poniendo los sobrantes para desempeño, y nombrando los que habían de componer la Junta etc.

También se mandó que los veinticuatro, arrendatarios de veinticuatrias se suspendiesen para siempre, lo que se hizo saber en Junio de este año.

Día 1.º de Octubre murió en Madrid Don José del Campo, Consejero de el Real y Supremo de Castilla, natural de esta Ciu- dad, hizo sus estudios en el mayor de Santo Tomás; pasó a leyes a la Universidad de Salamanca: murió célibe y fué su vida cómo la del más arreglado eclesiástico o religioso: murió pobre, pues todos los meses lo que le sobraba de sus sueldos lo daba a los pobres, fué no- table su desinterés: sirvió a S. M. por espacio de 31 años con el mayor celo, integridad y desinterés los empleos de Consejero de Castilla, los de Presidente de la Cancillería de Valladolid, Alcalde de Casa y Corte, Oidor y Alcalde de la Cancillería de Granada y en otros particulares encargos.

Año 1.769.

El martes 3 de Enero de este año murió el Dr. Don Francisco de Olosaval y Olaysola a los 58 y meses, Deán y Canónigo de esta Santa Iglesia, y Chantre que fué, juntamente Vicario de los Reales Ejércitos por lo tocante en este Arzobispado: nació en Sevilla el año de 710, hizo sus estudios en el Mayor de Santo Tomás de esta Ciudad: tomó el Grado en la Universidad de ella, y fué excelente Predicador: lo envió su Cabildo por Diputado a la Corte.

El 2 de Febrero murió nuestro Santísimo Padre Clemente 13, cuya noticia se tuvo en esta Ciudad por posta, que envió el Rey nuestro Señor, mandando a Nuestro Eminentísimo se pusiese en

Viaje para ir al Conclave y habiendo llegado el Domingo 26 de Febrero, se puso en viaje para Alicante el miércoles 1.º de Marzo, y se embarcó el 18 de dicho: fué con el tren correspondiente a su dignidad y alto nacimiento: luego se empezó el doble en todas las Iglesias: se dijo el responso y se determinaron las honras para el 19 y 20 de Abril, se empezó a dar la Colecta «pro eligendo Summo Pontifice y por el viaje de nuestro Prelado la «pro quacumque necessitate.»

El viernes Santo 24 de Marzo salió la Cofradía del Santo Entierro con el lucimiento acostumbrado.

El día sábado 18 de Marzo entró en Sevilla Don Domingo Cerezo y Nieva, nombrado Regente de esta Real Audiencia, venía de ser oidor de la Real Cancillería de Valladolid.

El 18 de este mismo mes se embarcó nuestro Cardenal con el Cardenal Patriarca por Alicante para ir al Cónclave, anduvieron por el mar con borrasca, en que sólo anduvieron 15 leguas en cinco días y arribaron el Jueves Santo 23 del dicho al mismo puerto de Alicante desde donde dieron parte a S. M. que les mandó ir por tierra.

El día 12 de Abril se leyó carta en la ciudad del excelentísimo Sr. D. Francisco de Bucarely y Ursua, teniente general de los Ejércitos de S. M. de la provincia de Buenos Aires, natural de esta ciudad, e hijo segundo de los marqueses de Vallehermoso, condes de Gerena y es del tenor siguiente:

Copia de la carta escrita a la ciudad de Sevilla, de Buenos Aires, por el Excmo. Sr. D. Francisco Bucareli, Gobernador de aquella provincia:

«Excmo. Señor:

Muy señor mío: La piedad del Rey (Dios le guarde) se dignó confiarme el grave y difícil encargo de extraer de las dilatadísimas provincias de Buenos Aires, Paraguay y Tucumán, con todo lo a ellas adyacente, los Padres del Orden proscrito de la Compañía, manifestando S. M. en carta escrita de su Real puño, entre otras estimables veneradas expresiones, se interesaba en el acierto de la ejecución la seguridad de su reino. Como constaba de tantas partes, hubo muchos puntos opuestos que combinar y gravísimas dificultades que vencer en el espacio de mil leguas, que comprendía particularmente para despojarlos de la florida Monarquía que tenían situada y establecida desde principio del siglo pasado en las inmediaciones de los caudalosos ríos Parana y Uruguay, a cuya expedición pasé personalmente a pesar de la cabala y astucia de los predichos Padres, se ha conseguido que aquellos miserables numerosísimos indios sus esclavos hayan admitido con gusto y consuelo el pia-

doso gobierno que el Rey mandó establecer y con mucha satisfacción los párrocos, que nuevamente se han puesto y por consecuencia queda agregada a la corona aquella hermosa provincia, cuya abundancia y fertilidad no puede referirse sin temor de que parezcan exageraciones las evidencias, y con la remesa de los que la dominaban, que parten en esta ocasión a esos Reinos, queda puntualmente obedecida la Real orden. Faltaría a mi obligación, si no diese a V. E. cuenta de ello, como hijo que la venera, para que celebrando su acreditada fidelidad un acaecimiento tan interesante al bien de la Iglesia y del Estado, me ayude a dar gracias al Todopoderoso por la dicha con que se ha conseguido.

Nuestro Señor guarde a V. E. mil años que deseo, y he menester. Buenos Aires 17 de Noviembre de 1768. Excmo. Señor. B. L. M. de V. E. su atento hijo que más le venera.—Francisco Bucareli y Ursua.—Excmo. Señor Cabildo y Regimiento de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla.\*

En 19 de Abril murió don Antonio Urbano de Cárdenas, Maestro en Artes de esta Universidad y Bibliotecario 2.º de la Catedral y Académico honorario de la Real de Buenas Letras, famoso predicador que dió a luz algunos sermones, que corren impresos.

Dicho día por la tarde y el siguiente, fueron las honras del señor Clemente XIII, en la conformidad que siempre las predicó el Dr. D. Ignacio Valencia, Prebendado de la Santa Iglesia y Académico también honorario de Buenas Letras, hijo de Sevilla.

En 19 de Mayo salió electo Papa el Cardenal Fr. Lorenzo Ganganelli, Religioso claustral de la Orden de San Francisco, oriundo de San Angelo in vado, nacido el 30 de Octubre de 1705 en San Archangelo, Dioecesis de Rímini, estado pontificio, y el día 11 llegó a Sevilla con más publicidad esta noticia, por lo que repicó nuestra Santa Iglesia y se puso la tiara en el Altar mayor.

Y el martes 11 de Julio se celebró la exaltación en nuestra Catedral, precediendo la víspera desde medio día repiques solemnes y a la noche lo mismo y luminarias generales: hubo procesión general por últimas naves, a que asistieron los dos Cabildos, la Universidad y el Clero: se cantó el *Te Deum* y predicó el Padre Regente de San Francisco Fr. Francisco Núñez.

En 8 de Junio de este año el Rey mandó por su cédula, que cesasen los subdelegados particulares de las imprentas del Reino y mandó a los Presidentes de las Cancillerías, Regentes de Audiencias y Corregidores de sus Reinos que como subdelegados natos que son de su Real Consejo, que entendiesen en sus respectivos rastos y partidos, en el cumplimiento de las leyes, autos acordados y provi-

dencias del Consejo correspondientes a impresiones de libros y papeles y que no permitiesen impresión ni reimpresión, ni que se introduzca impreso fuera del Reino, Bula, Breve ni otro rescripto alguno de la Curia Romana, ni qualquiera letras de los generales o provinciales ni otros superiores de las Ordenes Regulares, sin preceder presentación en el Consejo y sin obtener su pase o licencia para la impresión o reimpresión y de todo y cuantas dudas se puedan ofrecer darán cuenta.

El día 13 de Septiembre a espaldas de los almacenes del salitre en un repecho del montecillo, arcabucearon un soldado miñón, cosa no vista en esta ciudad desde el año 1704; dificultóse sobre la Parroquia en que se había de enterrar, pues los de San Pedro cuyos vecinos son los miñones soldados catalanes, esperaban fuese allí, pero como el patíbulo era de Santa Lucía, ésta lo enterró con orden que fué del Teniente Vicario de la tropa, por la concordia incoada entre el Sr. Cardenal y dicho señor, de que la Cruz y clero ha de ir por el difunto y en la iglesia ha de entrar el Capellán del Regimiento, y han de partir con el Beneficiado.

Jueves 28 de Septiembre de este año, empezaron las fiestas de la canonización de San Serafín de Monte Granario, canonizado en 16 de Junio del 67, por la santidad del Señor Clemente XIII, y la Beatificación del B. Bernardo de Coleón por dicho Santísimo Padre en 15 de Mayo de 1768, celebrando octava al Canonizado y triduo al Beatificado. La primera la hizo el Ilmo. Cabildo Eclesiástico y la predicó el Dr. D. Martín de Arenzana, Prebendado de ella. Viernes 29, unos señores afectos; predicó un Padre de dicha casa. Sábado 30, la comunidad de Trinitarios calzados; la predicó un Lector jubilado de ella. Domingo 1.º de Octubre, el Venerable Orden Tercero y predicó el Cura de San Gil. Lunes 2, un devoto y predicó un Padre de dicha Comunidad. Martes 3, otro devoto, y predicó otro Padre de dicha casa. Miércoles 4, la Comunidad Capuchina y en su nombre un devoto y predicó otro Padre de ella. Jueves 5, hizo la fiesta don Juan José Clarebout, Patrono de la enfermería, y predicó otro Padre.

EL TRIDUO. --El Síndico don José Eusebio Cotiella y predicó otro Capuchino. Viernes 6. Sábado 7, un congreso de Señores Nobilísimos y predicó uno de la casa. Domingo 8, coronó la función don Miguel Antonio Carrillo, Deán y Canónigo de Sevilla y predicó un Padre de dicha Comunidad y por la tarde hubo *Te Deum* con música y se dió fin a las fiestas.

La Comunidad publicó un resumen de las vidas de ambos,

compuesto por el Padre Fray Luis de Antequera ex-Lector de Teología de dicho Orden, y al fin está una lista de los días, predicadores y sujetos que hacen la función.—El miércoles 27, a medio día, hubo repiques generales y a la noche luminarias en la torre.

Miércoles 5 de Septiembre tomó posesión del Deanato de esta Santa Patriarcal Iglesia, D. Miguel Antonio Carillo y Oviedo, racionero quefué de ella. Canónigo jubilado el cual habiendo venido a esta ciudad de corta edad, estudió algo de las artes en el Colegio mayor de Santo Tomás de ella, siéndo caballerizo de su tío el Excmo. Sr. Salcedo, Arzobispo de ella, es natural de Soria, Obispado de Osma, emplea bien sus rentas eclesiásticas manteniendo en lo más la casa de Toribios de esta ciudad.

Año 1770.

En Febrero, habiendo presentado don Francisco Rovisio y Cabelo, el nombramiento de su Eminencia para un canonicato de la Colegiata de San Salvador de esta ciudad, respondió ésta haber dado cuenta a Su Majestad y señores de su Real Cámara, según orden que tenían del año de 736; el provisto acudió al Sr. Gobernador del Arzobispado quien envió al que suplía de Fiscal general, y le dió posesión multando a los Canónigos por el atentado; dieron petición poniendo en ella *Collegial Real e Insigne*, por lo que no fueron oídos; la reformaron y se dilató el proveer; acudieron a la Real Audiencia, quien empezará a ver esto el jueves primero de Marzo, día después de Ceniza. Se vió el lunes siguiente y no se determinó, esperando que por una u otra parte viniese algo de la cámara. El domingo 4 de Marzo vino Carta-orden para que la Colegiata diese la posesión ordinaria, reservando el Rey su derecho; que eligiese Prior, cuya dignidad estaba vacante, acudiendo al Arzobispo, para la confirmación, por ahora; manifestando haber sido así de tiempo inmemorial.

El día 27 de Febrero murió doña Josefa Orozco, hermana de un Prebendado, don Salvador, de edad de 118 años, con su juicio muy cabal

El lunes 2, habiendo sido llamado don Francisco Rovisio por su Cabildo acudió y se le dió posesión, leyendo en público la carta para desp que de lo que había hecho el Fiscal de testamentos (que suplió por el General) de haber dicho cuándo le dió la posesión por orden del Gobernador del Arzobispado, que aquello había sido un atentado en perjuicio de la jurisdicción ordinaria, etc.

En 21 de Marzo se determinó el recurso por la Audiencia, diciendo se diese cuenta a S. M. y Señores de su Real Cámara.

En 25 de Marzo, vino noticia de haber hecho S. M. Obispo de Ceuta al Sr. D. José Domingo de Rivero y Quijano, Inquisidor Presidente del Santo Tribunal, que lo fué antes del de Zaragoza: es montañés, acérrimo discípulo de Santo Tomás.

En la *Gaceta* de 3 de Abril de este año vinieron puestos por tenientes generales los siguientes hijos de Sevilla: D. Melchor de Quirós y D. Nicolás Bucarely y Ursúa. Para Virrey y Capitán General del Ejército y reino de Navarra, al teniente general don Francisco Bucarely y Ursúa, su hermano, el cual está de Gobernador de Buenos Aires y fué allá para los graves negocios que ocurrían entonces, y ha desempeñado. El gobierno de la plaza de Cádiz a dicho teniente general don Nicolás Bucarely y Ursúa, con que cuenta hoy esta casa tres tenientes generales con mucha honra y méritos, en que se incluye don Antonio, Gobernador de la Habana. Don Nicolás tomó posesión el mes siguiente.

El 12 de Abril de este año (en que cayó el Jueves Santo) habiendo hecho estación a la Catedral la Cofradía del Santísimo Cristo del Gran Poder, no pudo salir de ella, aunque lo intentaron los Hermanos, para volver a su parroquia de San Lorenzo, no permitiéndolo el tiempo de agua, y quedaron los pasos en la sacristía mayor (habiendo estado primero en el sitio donde se hacen las oposiciones) a donde permanecieron con la decencia que la Catedral acostumbra, hasta que el segundo día de Pascua, después de Completas la sacó el Cabildo en procesión por la puerta de San Miguel, y los entregó a la Cofradía que vino acompañada con la Hermandad de San Juan de la Palma, y siguieron con mucha decencia; y el Cabildo mandó doce Colegiales, que fueron hasta su casa, y hubo medio ropique, al mismo modo que se hizo con la Soledad en otra ocasión que se quedó con el mismo motivo, año 1721.

En el correo del día 15 de Abril, vino puesto en la *Gaceta* el ascenso del Sr. D. Domingo Cerezo, Regente de esta Audiencia, a Presidente de la Real Chancillería de Granada, habiendo estado en esta ciudad un año y cerca de un mes, y sigue hasta aquí.

FIN.